



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA

### ACTA No. 1

#### CONSTITUCION Y TOMA DE PROTESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA NOVIEMBRE DE 2018 A OCTUBRE DE 2021

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **03 de Noviembre de 2018**, reunidos en la **Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**, se encuentran los **C.C. LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ** Presidente Constitucional del Municipio de Elota; **L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX**, Tesorero del Municipio de Elota, **LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, **LIC. GERARDO CERVANTES MENDOZA**, Director de Seguridad Pública y Transito Municipal, **PSIC. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE**, Director General del Sistema DIF del Municipio de Elota, **L.C.P. URSULA TATIANA DELGADO ARAGON**, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Elota, **DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS**, Directora del Centro de Salud del Municipio de Elota, **LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES**, Y **PSIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MADRIGAL**, para la Integración de la **JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE DE 2021**, misma que se llevará a cabo al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

I.- EXPOSICION DE MOTIVOS

II.- DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

III.- DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

IV.- INTEGRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE DE 2021.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA

V.- TOMA DE PROTESTA A INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE DE 2021.

VI.- CLAUSURA

I.- EXPOSICION DE MOTIVOS.- El LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ Presidente Constitucional del Municipio de Elota, hace uso de la voz manifestando que es un deber legal cumplir con lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto Municipal Número 9 que crea el Sistema DIF del Municipio de Elota; motivo por el cual el día de hoy se llevará cabo la Constitución de la Junta Directiva de esta noble Institución, en quién recaerá la representación legal del organismo y deberá regular la organización y función administrativa del mismo por el periodo constitucional Noviembre 2018 a Octubre 2021; y para ello fueron seleccionados las personas idóneas y que cuentan con los requisitos establecidos en el citado ordenamiento legal.

II.- DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA: El LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ Presidente Constitucional del Municipio de Elota, haciendo uso de la voz manifiesta que con las facultades que le otorga el Decreto Municipal número 9 que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, se permite designar a la C. LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES como Presidenta de la Junta Directiva del Sistema DIF Elota para el periodo constitucional Noviembre 2018 a Octubre 2021; a quien en el mismo acto Toma Protesta; continuamente y haciendo uso de la voz, la C. LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES manifiesta aceptar y protestar como Presidenta de la Junta Directiva del Sistema DIF Elota por el período Constitucional que se le otorgue comprometiéndome a cumplir cabalmente con la responsabilidad que se le confiere.

III.- DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA: DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA, la C. LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva del Sistema DIF Elota hace uso de la voz y manifiesta: Con la facultad que me otorga el Artículo 15 del Decreto número 9 que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, designó



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA

como Secretaria de la Junta Directiva del Sistema DIF del Municipio de Elota por el periodo constitucional Noviembre 2018 a Octubre 2021 a la **PSIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MADRIGAL** a quien en este acto se le toma Protesta; continuamente la **PSIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MADRIGAL** manifiesta aceptar y protestar el cargo de Secretaria de la Junta Directiva del Sistema DIF del Municipio de Elota.

**IV.- INTEGRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA;** Haciendo uso de la voz, la C. **LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES**, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema DIF del Municipio de Elota manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 15 del ordenamiento legal que rige esta Institución, me permito dar a conocer a las personas que integraran la Junta Directiva por el periodo constitucional Noviembre 2018 a Octubre 2021 quedando de la siguiente manera:

<b>LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES</b>	<b>PRESIDENTA</b>
<b>PSIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MADRIGAL</b>	<b>SECRETARIA</b>
<b>L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX</b>	<b>TESORERA</b>
<b>LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ</b>	<b>PRIMER VOCAL</b>
<b>LIC. GERARDO CERVANTES MENDOZA</b>	<b>SEGUNDO VOCAL</b>
<b>PSIC. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE</b>	<b>TERCER VOCAL</b>
<b>L.C.P. URSULA TATIANA DELGADO ARAGON</b>	<b>CUARTO VOCAL</b>
<b>DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS</b>	<b>QUINTO VOCAL</b>

**V.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA POR EL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE DE 2021:** Haciendo uso de la voz el C. **LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota toma protesta a los integrantes de la Junta Directiva del Sistema DIF del Municipio de Elota por el periodo de Noviembre de 2018 a Octubre de 2021, exhortándolos a cumplir fielmente con las facultades y obligaciones que les confieren los artículos 16, 17, 18 y 19 del ordenamiento legal que rige a tan noble Institución; a su vez los integrantes de la Junta Directiva manifestaron protestar y cumplir las obligaciones que les confieren.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA

VI.- **CLAUSURA:** En cumplimiento al último punto del orden del día, la **C. LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES**, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva del Sistema DIF Elota, clausura la presente sesión, siendo las 14:30 horas del día 03 de Noviembre de 2018.

Firman de conformidad al calce y margen de la presente acta los que intervinieron en el presente acto, autorizándose a la Directora del Sistema DIF del Municipio de Elota para que realice la protocolización correspondiente ante Notario Público de la presente Acta.

**LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA

**LIC. BRENDA GABRIELA GOMEZ ROBLES**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

**PSIC. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MADRIGAL**  
SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

**L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX**  
TESORERA DE LA JUNTA DIRECTIVA

**LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ**  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

**LIC. GERARDO CERVANTES MENDOZA**  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

**PSIC. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE**  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

**L.C.P. URSULA TATIANA DELGADO ARAGON**  
CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

**DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS**  
QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las presentes firmas corresponden a la última hoja del Acta elaborada con motivo de la **Constitución y Toma de Protesta de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Noviembre 2018 a Octubre 2021**, de fecha 03 (Tres) de Noviembre de 2018 (Dos mil dieciocho).